

INFORME DE LA GERENTE GENERAL SEÑORA CARMEN GUALAN FAICAN DE LA COMPAÑÍA BIGORIENT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA LTDA., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y 2017.

Cumpliendo las disposiciones legales de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2016 Y 2017 se desprenden las siguientes actividades:

1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.

2.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siéndolo más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.

3.- Los informes respecto a las cantidades prestadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2016 y al 31 de diciembre del 2017 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la empresa han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de los principios contable, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2016 es de 0 dólares americanos.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2017 es de 0 dólares americanos.

Los gastos financieros pagos, consumos internos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores para el periodo 2016 y 2017 asciende a la suma de 0 dólares americanos.

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2016 y 2017 la empresa no ha generado ninguna utilidad.

4.- Para concluir; Señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la compañía, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2016 y 2017.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.

Loreto, 06 de febrero del 2018.

Atentamente,



Carmen Gualan
GERENTE